

OLIOJOYA CIA. LTDA.

OLIOJOYA INDUSTRIA ACEITERA CIA. LTDA. **INFORME DE GERENCIA** **EJERCICIO ECONOMICO 2009**

Quito, a 31 de marzo de 2010

Señores
Socios
OLIOJOYA CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la compañía, pongo a su consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2009.

1.- Consideraciones Iniciales:

El ejercicio económico 2009, significó para la compañía un año de suma importancia, ya que se terminó el proceso de montaje e instalación de su planta industrial en la ciudad de Esmeraldas.

Este año debe ser considerado como un periodo de suma complejidad para la compañía, ya que he debido realizar importantes inversiones para cumplir con las metas trazadas dentro de su plan estratégico. Para el análisis de los resultados de este año, debemos considerar que la compañía no generó las ventas esperadas, principalmente porque las exportaciones de aceites crudos a Venezuela disminuyeron casi a cero; y por otro lado no se generaron ventas de productos terminados, en vista de que la planta no entró en operación comercial.

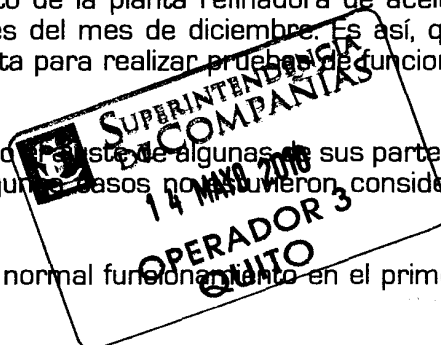
2.- Actividades Realizadas:

La administración de la compañía orientó sus esfuerzos en terminar el montaje, instalación y puesta en funcionamiento de la planta refinadora de aceite de palma africana, logrando su objetivo a finales del mes de diciembre. Es así, que en dicho mes iniciamos la operación de la planta para realizar pruebas de funcionamiento de los equipos.

Como es normal, la planta ha requerido el sustituir algunas de sus partes y piezas, lo cual ha significado costos que en algunos casos no fueron considerados en el proyecto inicial.

Se espera que la fábrica entre en su normal funcionamiento en el primer trimestre del año 2010.

Otro problema que la compañía ha debido solventar es la falta de mano de obra calificada, lo cual ha generado en una constante rotación de empleados. Debido a las características propias de la planta, se requiere de personal altamente calificado, el cual no ha sido fácil conseguirlo en el mercado laboral ecuatoriano, teniendo que



OLIOJOYA CIA. LTDA.

buscar dicho personal en otros países. Esperamos que este problema se solucione definitivamente durante el próximo año.

Adicionalmente a lo señalado, la administración está realizando los esfuerzos necesarios, a fin de obtener los permisos de medio ambiente exigidos por la Ley. En este sentido debo señalar que este ha significado un trabajo complejo, ya que la planta se encuentra ubicada en un lugar no delimitado y de conflicto entre los cantones de Esmeraldas y Atacames, hecho que ha dado como consecuencia la disputa entre ambos cantones, generando inconvenientes para la compañía.

En cuanto a las exportaciones de aceite crudo al exterior, éstas se han visto disminuidas en relación al año anterior, especialmente porque el mercado Venezolano, principal comprador del producto, no ha respondido conforme nuestras expectativas. La administración de la compañía ha realizado y sigue haciendo todos los esfuerzos necesarios para exportar el producto. Sin embargo, vale señalar que hemos realizado operaciones para terceras compañías, como es el caso de Epacem, generando ingresos para la empresa.

Por otra parte, la compañía ha dado cumplimiento cabal a sus obligaciones fiscales, legales y laborales, sin tener a la fecha contingentes que sean de relevancia para la empresa.

3.- Proyecciones y Recomendaciones para el Ejercicio Económico 2010.

La administración considera que el año 2010 será un periodo de mayor estabilidad para la compañía, debido a que iniciará las operaciones comerciales de su planta refinadora, lo cual hace suponer que los resultados serán considerablemente mejores que los obtenidos en el periodo que se analiza.

Bajo esta consideración, debo recomendar que la Junta General de Socios siga apoyando los proyectos emprendidos por la administración, a fin de conseguir los objetivos trazados, lo cual sin duda alguna repercutirá en beneficio de los socios.

Vale señalar que la compañía ha cumplido cabalmente con la Ley de Propiedad Intelectual, especialmente en lo relacionado con los Derechos de Autor.

En espera de que las gestiones realizadas por la Gerencia General en el año 2009 cumplan con sus expectativas, quedo de ustedes.

Muy Atentamente,


Ing. Mario Alzamora C.
Gerente General

